



En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 12 días del mes de agosto de 2019, se reúnen los integrantes de la Junta de Selección: Dn. Marcos MAKON, Dn. Walter AGOSTO, ambos en representación de la OPC y Dn. Mario LUNA en representación de las asociaciones sindicales con personería gremial en el ámbito de actuación del Honorable Congreso de la Nación; todos ellos como titulares, para dar por finalizada la etapa de evaluación de oposición de los postulantes del concurso destinado a cubrir un (1) cargo de analista especializado en análisis presupuestario.

En primer término, debe señalarse que el día 10 de julio de 2019 se realizó la prueba de oposición, conforme lo dispuesto en la normativa vigente y lo establecido en el artículo 13 del Anexo I de la disposición DGOPC 09/2019 con el fin de cumplimentar la etapa de evaluación de oposición. Al respecto, y conforme al reglamento, el puntaje máximo a otorgar es de CUATRO (4) puntos, debiendo superar el piso de TRES (3) puntos para acceder a la etapa siguiente del concurso.

Asimismo, se deja constancia que por Acta de fecha 17 de julio la Junta de Selección revió el puntaje otorgado a la postulante Señora Vanesa Karin Mescher DNI 24.314.336, en el apartado correspondiente a antecedentes laborales, por lo que el puntaje final asignado a la primera etapa es de 2 (DOS) puntos, por ende, la nombrada quedó habilitada para presentarse al examen de oposición. En función de ello, DIECISIETE (17) postulantes se encontraban en condiciones de participar de la instancia de evaluación de oposición. Los postulantes Alejandro Casin Fijtman, DNI 29.910.460, Agop Karagoz, DNI 34.258.176 y Claudio Paolinelli, DNI 23.091.274, no se presentaron a dicha instancia; siendo CATORCE (14) el total de postulantes que se presentaron a la evaluación.

Aclarado ello, se deja constancia que el presente procedimiento estuvo regido por los principios de igualdad, publicidad y transparencia.

A continuación, se transcribe el orden de mérito de la etapa 2 del presente concurso.

WA
ML

**Junta de Selección
Concurso Cuerpo de Analistas Profesionales
Ley N° 27.343**

ANEXO

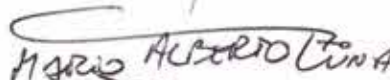
Nombre completo	DNI	Etapa 2 Oposición	Habilitado/a Etapa Entrevista Personal
Argibay Tomé, Diego	26.661.864	3,0	SI
Bolten, María Victoria	30.697.420	1,5	NO
De Elizalde, Juan	25.359.071	2,6	NO
Descalzo, Nicolás	34.935.517	3,5	SI
Fernandez Scarano, Maria Alejandra	25.597.930	2,0	NO
González Herrera, Gervasio	21.544.146	2,0	NO
Gonzalez, Hernan Pablo	26.690.289	1,9	NO
Mescher, Vanesa Karin	24.314.336	1,6	NO
Muras, Romina Valeria	26.123.604	3,8	SI
Pinedo, Enrique	12.945.957	1,5	NO
Pon Niklison, Matias Francisco	23.622.496	3,0	SI
Robledo, Ezequiel Jorge Rafael	26.276.097	1,8	NO
Ruiz del Castillo, Ramiro Guillermo	21.892.489	3,0	SI
Saudino, Alejandra Gabriela	24.235.165	3,0	SI

Para finalizar se dispone la publicación de la presente, agregando que oportunamente y por los medios previstos, se notificará a los postulantes habilitados el lugar, fecha y hora en que se llevarán adelante las entrevistas personales.

Sin más, se da por concluido el presente acto, previa lectura y ratificación por los abajo firmantes.


CPN MARCOS P. MAKON
 DIRECTOR GENERAL
 Oficina de Presupuesto del Congreso de la Nación (OPC)


WALTER ALFREDO AGOSTO
 DIRECTOR DE ANALISIS PRESUPUESTARIO
 OF. de PRESUPUESTO del CONGRESO de la NACION


MARIO AUGUSTO LUNA
 HTE